

Verino de esta Ciudad que pretende servir en Oficio de
Revisor de ella, el qual se inserta Original en este Car.^{do}
y es de el thenor siguiente.

Aquel Informe

De la Ciudad habiendole oyo: y conforme de este luego
en que el referido D. Joseph Sutiler Flechel endijo
dalgo de sangre, y no de Privilegio, y de pendiente de tales
por ambas Lineas Paterna y Materna, segun se acredita
de los Instrumentos que se han hecho presentes; y que con
curran en el todo las circunstancias y calidades que se
requieren para ejercer el Oficio de Revisor de este Reyno
tamiento que pretende, con arreglo al Real Privilegio de
Estatuto; I por este concepto: Acordó se Informe
asi a S.M. con testimonio de esta resoluzion, entregando
lo al Señor Intendente Corregidor, para que lo divulga
su Señoria con la demas Diligencias practicadas
en este asunto.

Sellere el expediente de Carbon a la Montaña, y se cite p.^a este fin
El Señor D. Luis Menchion Revisor uno de los Comisarios
de Carbon a la Montaña, y de el Abasto de Carbon, Dijo cumple el tixendamiento de
este, en fin de el presente año; y condeos de buscar Persona que
hiziere postura obligandose a servir al Publico, se apidieron
Cartas por la Junta a varios Pueblos de este Reyno, para que
se publicare en ellos dho Abasto; y in embargo de haverse prac-
ticado esta Diligencia a los primeros de Julio proximo, no
resultó postura alguna, hasta el de septiembre pasado que la
hizo Juan de Riva, Verino de la Villa de Riego, y se vio